

Venezuela sigue teniendo la mayor tasa de trabajo informal debido a una “economía restringida”

La masa de trabajadores informales “**acapara la mitad**” del total de ciudadanos activos laboralmente, mientras que el otro porcentaje está dividido entre los empleados públicos y privados, dijo el presidente de la **Asociación de Trabajadores Autónomos, Emprendedores y Microempresarios de Venezuela (Atraem)**, Alfredo Padilla.

De acuerdo con el planteamiento del directivo de la organización gremial, en **Venezuela cerca de 7.0 millones de personas trabajan por su cuenta**, explicando que la variedad de actividades es diversa, no se refiere exclusivamente a la buhonería, ya que hay gente que trabaja desde sus hogares, haciendo repostería, oficios diversos, taxistas no formales, los quiosqueros de periódicos, peluquerías, venta de productos estéticos, ventas de comida.

Señala que esto permite apreciar la **diversidad**, los niveles de calidad son variados, existe competencia lo que es beneficioso, por cuanto favorece al consumidor, refiriéndose mecánicos, a enfermeras que hacen trabajos a domicilio, jubilados y pensionados forzados a reinserirse , probablemente en la economía informal, es decir que es un mundo inmenso de personas que se dedican a la economía privada, trabajan para sí.

Para Padilla, esta realidad está lejos de ser positiva, considera que es el efecto de una “economía restringida”, en la cual, los altos niveles tributarios solo desincentivan a los trabajadores informales a dar el paso hacia la formalidad.

De acuerdo con el presidente de Atraem, **Venezuela tiene una potencialidad de – al menos- tres millones de empresarios.**, pero “este potencial, no se ha visto explotado por el nulo estímulo hacia el pequeño emprendimiento por parte del Gobierno”, dijo en Fedecámaras Radio.

“La única solución para incrementar los números de la economía formal es, aumentar las expectativas salariales en los empleos, reducir las exigencias tributarias en todos los niveles y eliminar las trabas burocráticas que impiden la formalización de

negocios en empresas establecidas”, precisó Padilla.

Con información de El Impulso